

INTERE DEL COMISARIO

Examinador y Asesorado de REDINTA S.A. Estado.

Después de examinar los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía REDINTA S.A. correspondiente al ejercicio **Examinación año 2014** en su calidad de Comisario de la Empresa, me permito informar:

* La compañía Realizó Ventas y adquirió costos y gastos en general en este período.

* Tiene Crédito Tributario por (IVA) \$ 0.00 y (RENTA) \$ 1.025.00

* Se mantiene en la presentación de Formularios en el S.S.F. y MRL.

* Se ha realizado los Estados Financieros a HPP

* Los libros de Contabilidad, los Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actas de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

* Los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas contables de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes.

En vista que la revisión de Libros Contables y Socios se la ha hecho de una forma según a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

FEA, EUSTHANE ACERERO AREN
REG. NOTARIAL N° 0.9586